



1 **Acuerdos:**

2 **LCDCI2023-E6-1.**-Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V,
3 de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción I, 47,
4 segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico
5 de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de
6 Ciencias e Ingenierías aprobó por unanimidad de votos el
7 dictamen que le presentó la Comisión Especial para substanciar
8 el proceso de designación de la Directora o el Director del
9 Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica
10 de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus de León de
11 la Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del
12 18 de abril de 2023 al 17 de abril de 2027, en relación con el
13 cumplimiento de los requisitos por parte de la Dra. Susana
14 Figueroa Gerstenmaier, para que sea considerada candidata.

15 **LCDCI2023-E6-2.**-Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V,
16 de la Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la
17 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de
18 Ciencias e Ingenierías aprobó por unanimidad de votos que la
19 Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier sea considerada candidata
20 en el proceso de designación de la Directora o el Director del
21 Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica
22 de la División de Ciencias e Ingenierías, para el periodo
23 comprendido del 18 de abril 2023 al 17 de abril de 2027.

24 En la ciudad de León, Guanajuato, a 13 de marzo de 2023.- El Secretario del
25 Consejo Divisional, **Doctor Leonardo Álvarez Valtierra**. - Rúbrica.

26 EL SUSCRITO, **DR. LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA**, SECRETARIO
27 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD
28 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45



Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León
Acuerdos adoptados en la sexta sesión extraordinaria,
celebrada el lunes 13 de marzo de 2023
Publicados en Gaceta Universitaria el 14 de marzo de 2023

29 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
30 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

31 **CERTIFICA**

32 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría de Académica
33 División de Ciencias e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**
34 **EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL**
35 **CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2023. DOY FE.**